



Como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la consiguiente declaración del estado de alarma mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo*, apreciada por la Alcaldía-Presidencia una situación de grave riesgo sanitario para los miembros de la Junta de Gobierno Local y demás personal asistente a sus sesiones que dificulta el régimen presencial de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local*, se procede a la convocatoria de sesión **extraordinaria y urgente a distancia por medios electrónicos** de la **Junta de Gobierno Local** el próximo **viernes 12 de junio de 2020** a las **14,15 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después, con el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

23/20

- **Sesión:** *Extraordinaria y urgente, a distancia por medios electrónicos a través de la sala de reuniones virtuales WebEx.*
- **Fecha:** *Viernes, día 12 de junio de 2020*
- **Hora:** *14,15 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

Punto nº 1.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE,
TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD
Y FOMENTO DEL EMPLEO**

CULTURA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria y las bases del XIV Premio de Málaga de Novela de 2020.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria y las bases del XII premio de Málaga de Ensayo Jose M^a González Ruiz 2020.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la editorial Galaxia Gutenberg.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la editorial Páginas de Espuma para el XII premio de Novela 2020.

Código Seguro De Verificación	+MVMBae5CIWQwoRwzQZZ2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	12/06/2020 12:03:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SERVICIOS OPERATIVOS


PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración, a suscribir entre la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y el Ayuntamiento de Málaga, para la dotación de recursos destinados al uso seguro de las playas con motivo del Covid-19.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Primer expediente conjunto de modificación presupuestaria financiado con bajas por anulación de presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para 2020.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
 Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	+MVBae5CIWQwoRwzQZZ2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	12/06/2020 12:03:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			